

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 125 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.726

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 5 de Julio de 1910

LA LUZ NO SE APAGA

Puesto que han pasado las horas buenas para las mangas verdes, según cree *Noticiero*, lo que quiere decir, que hay que resignarse a que el Ayuntamiento compre la fábrica de la luz, planteemos el problema en el terreno en que se encuentra, en el de la ejecución del contrato del Ayuntamiento con la Sociedad Anónima.

Hemos dicho ya que, según ese contrato, la Sociedad anónima tiene que entregar al Ayuntamiento la instalación completa de la luz pública y particular; y se la tiene que entregar funcionando, asegurada la iluminación, mediante los grupos de máquinas de los modelos más perfeccionados, para producir energía suficiente a esa seguridad: así lo establece el artículo 7.º del citado contrato.

Pero hemos dicho también que, el abuso de los Sres. Ayala, enlazando a su red subterránea millares de lámparas de las que antes alimentaba por la red aérea la maquinaria instalada en el local propio de la Anónima, ha puesto en tela de juicio y hecho creer y pensar a algunos, que la iluminación actual, es decir, el conjunto de lámparas que constituye todo el alumbrado, puede quedar dividido en dos partes: una la iluminación por la red subterránea, que quedaría de propiedad de los Sres. Ayala, y otra, la iluminación de las lámparas que están enlazadas a la red aérea, que pasará a la propiedad del Ayuntamiento, resultando de éstos dos fábricas de luz eléctrica abasteciendo a los vecinos de Badajoz.

Nosotros creemos que el espíritu y la letra del contrato afirman que las lámparas, particulares y públicas que están y han estado sirviéndose a nombre de la sociedad anónima, deben pasar en su totalidad a la propiedad del Ayuntamiento, desde que pague éste a la Anónima el importe de su activo, como manda el contrato susodicho, y que para el efecto de apreciar y tasar el valor de toda la instalación, deben enlazarse todas las lámparas a la red aérea, y desde el edificio propio de la Anónima y con las máquinas allí instaladas, hacer funcionar la iluminación.

Así se verá si efectivamente la Anónima tiene, como ordena el artículo 7.º, los grupos de máquinas necesarios para asegurar bien el funcionamiento de la iluminación.

Ahora bien, indicaciones hechas por el gerente de la Anónima ante la comisión del Ayuntamiento, inclinan a creer que los Sres. Ayala piensan que tienen derecho a retener enlazados a su red subterránea las lámparas del alumbrado particular, que son la mayoría. Pero a la vez ese mismo gerente presenta un inventario, que ha de ser objeto de la tasación de los peritos, y en el dicho inventario figura todo el material, todos los grupos de máquinas de que se sirvió la Anónima, para dar energía, desde su edificio y por su red, para alimentar la totalidad de las lámparas públicas y particulares.

Resultaría, de aceptar el criterio del gerente, y poniendo números por ejemplo, que los grupos de máquinas que figuran en el inventario, y la capacidad del edificio, y las calderas colocadas y los accesorios y la red y el activo de la Anónima, servirían para hacer funcionar 4.000 lámparas; y ahora, que se quedan 3.000 para los Sres. Ayala, y se le entregan mil al Ayuntamiento, se quiere que éste se haga cargo del material que las 4.000 lámparas necesitan para su alimentación.

De lo cual resultaría también, que si el importe del capital necesario para la explotación de las 4.000 lámparas ascendiera a 400.000 pesetas, por ejemplo, al Ayuntamiento se le quiere hacer cargar con el capital de 400.000 pesetas para explotar mil lámparas, es decir, una cuarta parte del total de las instaladas.

Esta y no otra cosa significa la preten-

sión de quedarse con las 3.000 lámparas, entregando todo el material.

No discutamos el derecho a la retención de las lámparas enlazadas a la red subterránea, pero si se resolviera por quien correspondiera, que los Sres. Ayala pueden quedarse con esas 3.000 lámparas, y que al Ayuntamiento no tiene derecho a recoger más que mil, lo equitativo, lo lógico y lo decoroso, mercantil y socialmente hablando, es que al Ayuntamiento no se le ofrezca más que el material necesario para realizar la explotación de esas mil lámparas.

Esas mil lámparas constituirían una instalación propia, y con arreglo al artículo 7.º, esa instalación tiene que constar de los grupos de máquinas suficientes para asegurar su funcionamiento. A los que se jactan o temen que el Ayuntamiento pueda hacer un mal negocio, porque la Sociedad Anónima le atiborrara de capital excesivo, y trastos viejos, ahogando en su nacimiento la explotación, debe contestárseles, que eso no puede hacerse, si hay Ayuntamiento y hay vecinos que sepan defender sus intereses, pues el contrato está terminante; el Ayuntamiento tomará de capital lo necesario para hacer la explotación, si todo, y si parte lo que le correspondiera, más nunca puede ser excesivo.

¿Qué debe hacer el Ayuntamiento después, para explotar el negocio?

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

1.º de Julio

En verdad, el discurso pronunciado por el conde de Romanones en el Congreso al elegirle definitivamente para presidir esta Cámara, ha sido escuchado con agrado por los señores representantes.

La prensa liberal de todos los matices, incluyendo a la republicana, juzga con benevolencia la oración del nuevo presidente, que ha prometido serlo de las minorías cuando las circunstancias lo requieran, aunque (supongo yo) tenga que hacer valer los derechos de tales representaciones parlamentarias, esto es, de la mayoría y del mismo gobierno.

Pero ni la mayoría ni el Gobierno piensan en atropellar a las oposiciones; todas las fuerzas representativas, singularmente o exclusivamente las representativas de ideas y personas democráticas, están en un pie de transigencia, en otro de conciliación, en otro de armonía, y en otro de marcha hacia los ideales puros.

Ved sino como un gabinete monárquico ofreció al Sr. Azcárate, republicano, esa misma presidencia que ahora ocupa el conde de Romanones, precisamente por haberla rehusado el maestro de los maestros. Desde la Restauración no se ha visto cosa igual.

Y por otra parte Canalejas se anticipa a las resoluciones de las izquierdas radicales, tocando lo del juramento cuando esas izquierdas, ocupadas en urgentes y guerreros negocios, no iban a reñir por juramento de menos o más.

Todavía se ignora cuál será la extensión que el gobierno piensa dar a este asunto; si el criterio, amplio de por sí, de sustituir el juramento con la promesa bajo palabra de honor, presidirá en los Tribunales de Justicia solamente o regirá en todos los actos civiles.

En todo caso, este y los otros signos trazados por el gobierno con liturgia netamente laica, indican su buena fe y nos van convenciendo a los pesimistas de que en la crisis de la sorpresa, donde todo se nos antojaba del color del betún, hay elementos para desenvolver una aurora sonrosada, quizás como aquella que derribó de sus alturas a un gedeónico gobernador civil.

El tiempo está como los partidos aliados y como la política de esos mismos par-

tidos: sereno, un poco ardiente y templado por una brisa agradable; más que verano parece primavera; y los hombres, las mujeres, los niños, las niñas, todos los habitantes de Madrid sentimos una dulce embriaguez precursora de mejores días, si esto es posible.

Hay que ver los muchos y variados jardines de la corte a la caída de la tarde y en las horas nocturnas, cuando un viento fresco y un cielo estrellado convidan a reposar o a soñar entre frondas y centelleos suaves venidos de arriba. Los cafés, los «bars» (no sé como se dice en plural) las horchaterías y los simples puestos de agua de cebada, plantan en las aceras sus asientos y veladores, alrededor de los cuales se acomoda el vecindario pudiente, formando grupos pintorescos cuya composición realizan los arcos voltaicos, la luz de carburo y las tan plateadas cuanto económicas ondas de la luna.

Los teatros y teatrillos que han quedado sin actores, por irse las compañías a provincias con todos sus bártulos y su repertorio, están ahora consagrados a las «variedades», que con apariencias de baratura son muy caras (¡oh, las combinaciones y los veinte ó veinticinco minutos por sección!), y el público llena esos locales donde se presentan variados entretenimientos avalorados casi a la continua por cupletistas, bailarones, tocadoras y tal.

En el circo de Parish continúa imperterrita el invencible Raku, y no menos imperterritos que él los miles de espectadores, entre romanos y japoneses, admiradores de la fuerza y de la cerrajería, que van allí para conocer las llaves y abrir una puerta a la raza española, por donde salga con bríos al campo de su regeneración.

Mucho me temo que los gladiadores vengzan a los toreros, y la fiesta nacional ceda el circo a los campeones de la fuerza bruta. Tal vez esteinos llamados a europeizarnos por ese camino.

Por lo pronto, la gente hace corro delante de unos carteles que retratan en proporciones colosales al suizo que se peleó con Raku; es un tío con una musculatura atroz. Tiene cuello de toro, morrillo de toro y lámina de toro. Entre ver lidiar a un cornupeto ó a este magnífico ejemplar de la raza helvética, preferible es lo segundo; un hombre toro produce más emoción.

Y así deben de opinar algunas patricias que se detienen a contemplar el cartel donde el tío de la gran musculatura está retratado; las contemporáneas de Popea no le mirarian con tan buenos ojos.

Y es que la fuerza se impone a todo el mundo, en todas las naciones y en todos los tiempos. ¿No es ella la «suprema razón» de la vida, ayer como hoy y hoy como mañana?

2 de Julio

Todo palidece en visperas de la monstruosa manifestación. ¿De qué hablar? ¿De los preparativos? ¿Repetir una vez más que todos, absolutamente todos los liberales, desde los adictos al gobierno con carácter oficial hasta los socialistas, adictos «per accidens», y los intelectuales independientes, y los neutros antes indiferentes, se suman en ese acto transcendental, de que yo no puedo dar noticias sin haberse realizado? Sería ocioso, y además de ocioso fiambre.

Pues creed que no hay otra cosa de actualidad por estos Madriles digna de mención. ¿Quereis que invente alguna? ¿Que trate de la vida íntima de este pueblo? ¿Que os diga cómo viven los ricos en sus salones y los pobres en sus cuchitriles?

Hay tela cortada y agujas dispuestas para hilvanar uno y muchos vestidos. ¿Pero voy yo a meterme en interioridades ajenas, en negocios de otros, cuando los míos están abandonados y mi casa en desorden? ¿He de concitar me tontamente el odio universal? ¿Qué iría ganando con eso?

Puede Canalejas desafiar las iras de las turbas reaccionarias, sí, las turbas reaccionarias, pues no sólo son turbas las greyes de abajo; puede hacerlo porque está en el poder y tiene poder y poderes directos del rey y de la España libre. Mas yo, un átomo confundido entre la multitud de átomos sin importancia y sin nombre... ¿me pensaría?

Figuraos lo que ocurriría si yo me declarase anticlerical y osara ponerle las peras a cuarteo, como se dice vulgarmente, al arzobispo de Zaragoza, ponga por mitra respetable y veneranda. Me obligarían a presentar la dimisión «pas facta» é incontinenti. ¿Cómo vivir entonces sin cesantía pingüe en un hueco en el Consejo de Estado, que es donde van a parar las ruinas arqueológicas de la alta política para su conservación?

Canalejas ha sido loado por eso y háse elevado por eso cien codos más alto de lo que estaba. Y luego dicen que todos somos iguales ante la ley! Mas vá diferencia, pues él la hace y a mí me la hacen, ó me la harían si a lo que él se atreve yo me atreviese.

Y riase el conspicuo cuanto enérgico émulo del Conde de Aranda de los amigos denunciados por el *Berliner Tageblatt*. Según este periódico, que sabe más de nuestros asuntos que nosotros mismos, la turba reaccionaria quiere atemorizar al Gobierno vendiendo ó diciendo que vá a vender los fondos públicos en las Bolsas, de golpe y porrazo.

No lo harán. Cualquiera que conozca el a-be-ce de los negocios bursátiles sabe perfectamente cuán perjudicados saldrían los tenedores de esos fondos al precipitarlos en una liquidación apresurada; la excesiva oferta determinaría una baja alarmante, cuyos resultados tocarían en primer término los vendedores. Arma de dos filos sería esa, que al Gobierno pudiera causar una herida leve y partir el corazón a los esgrimidores siniestros.

No lo harán; no piensan en suicidarse los bien hallados con la fortuna. Sabemos quienes son: conservadores de lo suyo y conservadores de lo tradicional; aprendices de O'febre; que barren hacia dentro. ¡Están verdes! como dijo la raposa.

Tales amenazas no asustan más que a los bobos; a los que todavía se enredan en las mallas del timo del portugués. Parece cuento, pero es una realidad de a folio, vista y comprobada casi a diario: aún hay quien se deja engañar por ese procedimiento, más que nacional, internacional, que hemos hecho público todos los plumíferos desde la creación del mundo hasta nuestros días.

En vista de eso, estoy por dudar de la eficacia de la prensa, y niego en redondo la popularidad de muchos creídos hombres célebres cuya fama da vuelecitos cortos en las alas del reclamo.

En Madrid, en este mismo Madrid donde las noticias se propagan rápidamente, y donde se hace comidilla y picadillo de conversación cualquier suceso, cualquier hombre que desputa por sí ó por golpes de azuela extraños a su persona, he nombrado a varias celebridades entre la gente que de su trabajo fecundo se cuida, y de nada más, y he oído con asombro preguntarme:

—¿Quién es ese?

Ese es el inclito, el eximio, el sapientísimo, el poderosísimo, el desputante Fulano de Tal y Tal; muchos Fulanos, y Menganos, y Perenganos, lumbreras de la política, de la ciencia, del arte, de la literatura, singularmente de la literatura. Y muchos redentores del pueblo, que el pueblo no conoce siquiera de nombre y menos aún por los efectos de la pretendida y cacareada redención.

Todos ellos hablan en nombre del pueblo, todos se sacrifican desde su mesa, bien provista de manjares, por el pueblo. ¿Qué diría, si los oyera, ese pueblo que en las remotas aldeas, sobre los montes áridos, riega con su suor el terruño y abre el surco para que germine la si-

mente prodigiosa, luego transformada en pan, alimento y satisfacción de tales charlatanes embaldos?

ARGOS

ANTIGUA Sombrerería de los FRANCÉS

CASA FUNDADA EL AÑO 1840

Por mejora de local se ha trasladado al número 30 de la misma calle.

Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Cordobeses, Algabenes y Lagartijos.

Modelos gran novedad en varias clases de paja.

Últimas novedades en gorras para caballero.

Marineras, Gorras y Sombreros de paja para niños.

RESPECIALIDAD DE LA CASA.

SOMBRERO CONFORTABLE

30. Echegaray, 30

LA CUESTION CLERICAL

Un telegrama de la Junta liberal de Lisboa.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros de España.—Madrid.—La Junta liberal de Lisboa, que siempre ha combatido en favor de la independencia del Estado y anda en abierta lucha contra la invasión clerical de que está siendo víctima nuestro país, pide venia para congratularse vivamente con V. E. por la poderosa acción que está desarrollando deade el gobierno y que, sin lesionar las creencias religiosas de los católicos de España, intenta liberar los únicos poderes legítimos de la nación española de presiones extrañas, contrarias a la civilización y a la libertad de pensamiento.

En mi nombre y en nombre de los círculos a ella aliados y que se extiende por el territorio portugués, la Junta hace votos por el éxito de V. E. en su obra de purificación, que se traducirá en alivio y en expansión del gran pueblo español.

El presidente de la Junta liberal, Miguel Bombarda.

De los republicanos y socialistas de Badajoz

Partidos republicanos socialistas felicitan vuestro real decreto con cultos disidentes, asociaciones religiosas.

Ofrecen patriótico concurso para que sea verdad soberanía Estado, supremacía poder civil, enseñanza neutral, ley matrimonio civil 1870, disolución órdenes religiosas, secularización cementerios, separación Iglesia Estado.

Situación angustiosa proletariado extremeño, 80 p. 100 población reclama urgentes reformas, encaminadas a transformación satisfactoria por causa utilidad pública mediante indemnización.

Por las Juntas provincial y municipal, Rubén Landa, Narciso Vázquez.

Por la minoría republicana del Ayuntamiento, Jover.

Por el Casino Republicano, Hidalgo.

Por la agrupación socialista, Montalbán.

Por la juventud republicana, González.

Por LA REGIÓN EXTREMEÑA, Osorio.

Ribera del Fresno

Sociedad obrera «Progreso» de Ribera del Fresno, compuesta de sesenta y tres socios, felicita calurosamente gobierno orientaciones cuestión religiosa.

Urge limpiar patria lepra clerical disolviendo órdenes religiosas, estableciendo enseñanza neutral, llegando hasta separación Iglesia Estado.

Ayerimo os peticiones servicio militar obligatorio, supresión impuesto consumos.

Trabajadores extremeños mirarán como su redentora si desarrolla política sobre latifundios expuesta por vuestro en la oposición.

Presidente, Juan Zapata.—Secretario, Francisco Hernández.

Catarros, coqueluche, tos ferina y tofa clase de tos de los niños lo cura el anticitarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

DESDE FREGENAL

Fregenal 30 Junio 1910.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi estimado amigo: El 28 se recibió en ésta un telegrama, donde se decía que D. Mario Baselga había sido proclamado diputado en las Cortes. Esto se esperaba en vista de los antecedentes habidos en esta elección.

Unos obreros, que no sé quiénes son, hasta ahora, han publicado y repartido una hoja y le remito un ejemplar por si quiere publicarla.

Lo que decía el suelto que bajo el epígrafe «Un banquete de los conservadores», que se publicó el 25 y que aquí se leyó con cierto interés, no sólo era una verdad, sino que después se completaron las noticias y se supo que un grupo de los que asistieron al banquete de los conservadores salió dando vivas a la libertad y a la República.

Ha sido un fracaso, pues se disgregaron aquellos elementos abigarrados y heterogéneos, como la sal en el agua.

Bueno es lo ocurrido, porque se ha cumplido aquello de que nadie eche vino nuevo en odres viejos, porque los odres se quiebran y el vino se derrama.

Suyo afmo. JUAN CLARIDADES

P. D. Téngame por adherido a las conclusiones del mitin anticlerical que han celebrado en esta.

La hoja que se nos remite en la carta que antecede, dice así:

«El triunfo de los «peleles».

Por fin ha sido proclamado diputado por Fregenal el liberal D. Mario Baselga, el joven inexperto, que dicen los conservadores. Como consecuencia lógica de esta proclamación, ha quedado derrotado D. Rafael Rico, ex candidato conservador neo-clerical.

Al triunfar el Sr. Baselga, han triunfado los obreros, las mujeres y los niños del distrito de Fregenal, que ardan en deseos de librarse de este odioso caciquismo ultramontano que desde largos años viene imperando sobre nosotros. Al triunfo de la candidatura liberal, han triunfado los goifillos, los esbirros de chaqueta, en una palabra: «los peleles», pobres de dinero que llevan los zapatos rotos porque no tienen dinero para mandar componerlos. (Seguramente, que la mayor honra de Baselga será verse aclamado por esta gente tan pobre de capital!

¿Y quienes han sido derrotados al ser derrotado el conservador Sr. Conde de Torrepiñales?

Pues han sido derrotados los fabricantes de tapones Conte Hermanos, que despiden a los obreros que dan visos de ser algo instruidos y a los que han votado por Baselga, etc., etc. y etc.

Han sido derrotados los dueños de una casa bancaria, que negocia por distracción, el clero, y entre él, un pater que presume de matón, «La Porrina», «La Lavandera» y el dinero de unos cuantos propietarios que no son dignos de mención. Y hacemos punto final, porque ya está nombrada la parte más granadita del partido conservador.

¿Y de Maura, que? Ese gran enemigo de la libertad lo dejaremos para otra ocasión.

Con la pluma estamos en la mano deseando de acabar, para que se entere pronto el pueblo de Fregenal. Por eso os dirigimos estas cuatros líneas, que no son prosa ni versos ni ná. Pero que seguramente más os habrán de gustar, que a los neos el banquete del teatro Sebastián.

Vivan los peleles del distrito de Fregenal!

Fregenal 28 Junio 1910.

VARIOS PELELES

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado) Producen siempre los mejores resultados.

TRIBUNA LIBRE

Sobre la manifestación

Se han hecho ayer tantos y tan variados comentarios, que bien merecen la pena de recogerlos y contestar los más relevantes.

Así, como así, no todos los días se dan actos públicos de la importancia del que

celebramos ayer, que debe ser primero de la serie que nos espera si no renunciamos ó abandonamos nuestros derechos, abandono y renuncia imperdonables a los ojos de todos los espíritus liberales que aspiran a vivir la vida moderna.

Se ha comentado la presencia en la manifestación de algunos sujetos que tienen capilla en su casa y que, según cuentan, oyen misa diariamente antes de salir a la calle. Esto es inconcebible: un católico no puede asistir a una manifestación anticatólica.

Dicho así, la cosa parece cierta; pero no se trataba de eso, la manifestación no era católica ni protestante (en el sentido religioso de esta palabra), era anticlerical, que no es lo mismo. Era una protesta contra las intromisiones del Vaticano, representado por el clero intolerante, en los asuntos políticos del país. Era una protesta contra las ingerencias que el poder secular de la iglesia, se permite, en todos los asuntos propios del poder civil, que debe ser totalmente independiente y desde luego opuesto a compartir con extranjeros el gobierno. Era también una manifestación en favor de la libertad de conciencia que hoy se goza en todos los países del mundo y que sólo los clericales españoles, por su ignorancia unos y por su intransigencia otros, quieren impedir que disfrutemos.

Y en este concepto no puede sorprender a nadie que haya católicos (ó católicos) fervientes como doña Concepción Torres Luna, viuda de Martorell, que dejara su tarjeta en el Gobierno con la nota expresiva de su agradecimiento a los países extranjeros, donde por su exquisita tolerancia, había podido practicar el culto católico con entera libertad. Del mismo modo se explica que esos católicos, a quien aluden los comentarios que analizo, hayan podido concurrir al acto de ayer. No vale, pues, torcer conceptos para censurar actos que mortifican y que solo así, con falsedades, se combaten.

Me cuentan que un concejal lacayuno contemplando desde el Casino el paso de la manifestación, dijo: «mil quinientas almas, entre las cuales apenas se podrían sacar una docena de sentido común.»

Gracias, señor avestruz.

Si la manifestación fuera de neos, seguramente entre los 1.500 hubieran ido 1.499 estúpidos y uno sin vergüenza, que podría ser el concejal, lacayo de casa grande, a quien me refiero. Sí, porque sólo un sin vergüenza es capaz de pechar con un cargo público para evidenciarse como defensor exclusivo de intereses ajenos y en ocasiones opuestos a los del Municipio.

En un país donde se aprecia la delicadeza humana, no podrían existir esos tipos de concejales y diputados alquilados que son soberanamente despreciables. Respeto las opiniones de todos y me explico la presencia en Diputaciones, Ayuntamientos y hasta Cortes, de representantes de todas las ideas, hasta las más extravagantes, pero no me explico ni me parece lícito ni decoroso que haya diputados hajalateros ó tabacaleros, ni diputados de D. Fulano, ni concejales como el que aludo de la casa tal ó cual, que son borrón de ignominia en todas las asambleas.

Y es asombroso que estos hombres sin noción de lo que es la dignidad humana, sean tan cínicos que se atrevan a intervenir como personas en los asuntos públicos, y más asombroso que haya quien los escuche sin escupirlos a la cara.

En último caso, aunque faltara el sentido común a todos los manifestantes del domingo, hay que convenir en que no les faltó la sensatez ni la cordura bastantes para proceder como hombres dignos, cosa que no puede decirse de la mayor parte de los apaga velas que los censuran.

Y crean estos sacristanes que todos sus esfuerzos por ahogar la verdadera opinión pública, dignísimamente representada en la manifestación, son inútiles. Es más, quieran ó no, esa opinión se ha de revelar cada vez con más fuerza, mande Canalejas ó mande Maura.

La marcha natural de las ideas sigue su curso hacia la libertad, base de todo progreso, y es ñoño cuando no criminal, oponerse a esa marcha y a ese curso.

LUIS MONTALBAN.

OJO

Dinero con hipoteca desde mil duros a millares; interés módico. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas; no cobro comisión.—F. de Soto, Tardío, 9, Badajoz.

LOCAL Y REGIONAL

Nuevo Diario dice que el concejal señor Sardiña pretendió que se obligara a los empleados municipales a que asistieran a la manifestación. Es completamente falso, pues sostuvo, por el contrario, debía dejarse en absoluta libertad, opinión compartida por los demás concejales de la mayoría, y por eso a ningún empleado se le hizo la menor indicación en el sentido de que asistieran.

La noticia de Nuevo Diario procederá probablemente de algún majadero a quien se le gastara alguna broma con tal motivo.

El periódico albarranista pretende quitar importancia a la manifestación del domingo, como si la gente no tuviera ojos para ver el número de concurrentes, ya que no todos tengan entendimiento suficiente para enjuiciar.

Pues al número de los que concurrirían habría que añadir unos cuantos miles de trabajadores si hubiera sido día de quincena, pues todos saben que apenas asistieron por estar todos ocupados en las faenas agrícolas.

Que Nuevo Diario ó sus amigos hagan una manifestación y veremos cuantas docenas de personas logran reunir.

PARTOS

Doña Lucía López, profesora titular en partos, con práctica en la Sala de Maternidad del Hospital clínico de San Carlos, de Madrid, ofrece a las señoras embarazadas los servicios de su profesión.

Sepúlveda, núm. 20, bajo

Le ha dolido

Al órgano de los albarranistas le ha dolido la manifestación anticlerical de anteayer.

El colega no esperaba que acudiera tan inmenso gentío al llamamiento de los organizadores de la manifestación.

Y trata de engañarse a sí mismo diciendo que asistieron unas 1.500 personas.

Vaya, picarillo, bien sab; usted que eran muchas más.

El octavo...

También dice Nuevo Diario que la manifestación era antireligiosa.

Hombre, no; era pura y simplemente anticlerical.

Bien claro se dijo a los manifestantes, momentos antes de disolverse, que no se había pretendido ofender los sentimientos religiosos de nadie.

Y todos los congregados asistieron a esta afirmación.

No tanto, no tanto...

Asegura Nuevo Diario que el diputado a Cortes Sr. Lopo se come los isantos...

No tanto, hombre, no tanto.

Pero suponiendo que eso fuera verdad, tal cosa no estaría reñida con la de abogar por la supremacía del poder civil y por la libertad de conciencia, ni tampoco lo está con lo de querer que se rechacen las ingerencias del Vaticano.

Para el Sr. Lopo están el país, el Estado, el Gobierno, antes que Roma.

Y probablemente lo estará también, a juzgar por su último discurso, el señor Maura, el jefe de la iglesia en que se cobija el Nuevo Diario.

De suerte, que éste se pone en contradicción con su jefe.

Mitin en Azuaga

En Azuaga se celebró anteayer un mitin anticlerical que estuvo muy concurrido.

Se mandó al Gobierno un mensaje de protesta.

Incendio

El día 2 se produjo uno en una dehesa del término de esta capital.

MÚSICA

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de G. Avelinas en el paseo de San Francisco, esta noche de diez a doce:

1.º Paso-doble, «La tajadera».—Barrera.

2.º Minué de la zarzuela «La viejecita».—Caballero.

3.º Selección de la zarzuela «La república del amor».—Lleó.

4. Vals lento, «Loin du Pais.»—Berger.
 5. Pasa-calle de la zarzuela «El cine de Embajadores.»—Calleja.

Estúpidos

Este calificativo merecen los que, desechados por el éxito de una manifestación grandiosa, habida cuenta que fué poco menos que improvisada, pasan el tiempo disutiendo el número y la calidad de algunos de los concurrentes.

Nosotros conocemos bien el personal de Badajoz, y vimos en ella á todo lo que constituye el nervio de la capital: intelectuales, artesanos, obreros.

¿Los hay superiores en punto á suficiencia, habilidad y méritos de trabajo entre los clericales? Nosotros lo negamos, y con esto se evidencia lo que decíamos ayer, que la manifestación habia resultado sublima por la calidad de las representaciones é imponente por el orden y la sensatez de los manifestantes, que eran tantos cuantos pueden concurrir en Badajoz á un acto de esta naturaleza en un día que nó es quincena.

Allí estaba todo el mundo, menos el mundo nó, que pertenece al otro mundo.

unas 12.000 personas irían en la manifestación.

Noticiero dice que sólo iban 734 mal contadas.

Ya se contestaría *Noticiero* con que partiéramos la diferencia.

TEATRO

En primer lugar púsose anoche en escena «El perro chico», cuya interpretación fué del agrado del público.

«El húsar de la guardia» lo vistieron como pudiera hacerlo la mejor de las compañías, y en el desempeño de sus respectivos papeles, distinguieronse la señora Mora en el de Matilde y Srta. Castilla en el de Lisette.

El Sr. Arroyo, que posea una bonita voz de barítono, interpretó con acierto el papel del capitán Dorge, y el Sr. Arias en el de Leandro estuvo á la altura de sus propias facultades que, como es sabido, son muchas. En el *chotis* con la señorita Castillo, fueron muy aplaudidos.

En «Sangre moza», fué aplaudida entre otros, la Sra. Carrasco en su papel de vendedora ambulante.

Los coros más afinados que en la noche anterior

FUNCION PARA HOY

A las ocho y media, «El cabo primero».

A las diez, «Alma de Dios.»

A las once y cuarto, «La fiesta de San Antonio».

En el Cine

Anoche se pusieron en escena «La Tajadera», «Día de Reyes» y «Las bribonas». Esta en la última sesión.

En la representación de «Las bribonas», distinguieronse la Srta. Adelfina Ramos que bisó el número de *Los tientos*. También repitiose el baile que ejecutara esta artista y su hermano Emilio. La Sra. Chozo y el Sr. Cabrera desem-

peñaron bastante bien los papeles de la alcaldesa y el alcalde.

La concurrencia numerosísima.

FUNCIONES PARA HOY

«Las bribonas», «Alma de Dios» y «El puño de rosas».

Otra farmacia

Nuestro particular amigo D. Francisco Navarro Costa, va á establecer de nuevo en esta capital su oficina de farmacia.

Dicha oficina la va á instalar en la calle de Salmerón, número 2.

en las manifestaciones realizadas ayer en diferentes puntos de España.

Mitin

En Lisboa se ha verificado, con grandísima concurrencia, un mitin republicano.

Es natural

Los neos y los caristas se muestran contrariados por el éxito que tuvieron las manifestaciones anticlericales realizadas ayer en gran número de poblaciones.

Congreso

En la sesión celebrada ayer por la Cámara popular, el diputado republicano Sr. Azcárate pronunció un elocuente discurso, apoyando una enmienda á la contestación al mensaje de la corona.

Le respondieron el Sr. Cobián (hijo) y el presidente del Consejo.

Este repitió una vez más que realizará su programa.

Senado

Ayer continuó en la Alta Cámara el debate sobre la contestación al mensaje de la Corona.

LA FARMACIA DEL GLOBO
 calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos.
NO EQUIVOCARSE!
 Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico
 Mitin anticlerical
 En el Gobierno civil nos fué facilitado el siguiente despacho:
 «Alcalde á Gobernador.
 Pregonal 3 (15/40).
 Cumpliendo sus instrucciones, manifestéste que anoche celebróse mitin gran concurrencia de vecindario, pronunciándose muchos discursos. Acordóse felicitar y alentar al Gobierno por la orientación emprendida.»
 Madrid 5 (1/20).
 Número de manifestantes
 Cálculase en tres millones el número total de las personas que tomaron parte

FARMACIA DE SAN JUAN
 del licenciado GREGORIO LAGUNA.
 Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minerales, medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.
 CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37
 (frente á Bravo Murillo)

SE VENDEN enseres de labor.
 Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.
 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

De cómo exteriorizan la nobleza los católicos
 De *Noticiero*:
 «En la manifestación anticlerical vimos: de intelectuales, al Sr. Fernández Mojana; de políticos, al Sr. Santos Redondo y el Sr. Lopo; de directores de colegio, al Sr. Bardají; de abogados en ejercicio, al Sr. Teixeira; de comerciantes, al Sr. Castellanos, cuyo establecimiento recomendamos á las señoras católicas.»
 Teixeira, Molina, Bardají y Castellanos, ya están ustedes marcados.
 Por cálculo prudencial dijimos que



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa, núm. 55, Badajoz
 (CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararays de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lasso

San Juan, 13 **BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla.
 Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
 Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
 Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marra
D. M. C.
 Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA
 PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
 MONTEVIDEO NÚMS. 27 y 28.—(Casa propia).
BADAJOZ

Edificio expropiado para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorato competente, inter: «do» imojeable. Honorarios módicos.
 Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.
 Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ
 Clases especiales para repaso durante el verano.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo-logiosos
 Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covars, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA
 Echegaray, núm. 30, principal
 Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.
 DIRECTOR:
D. MATEO ALVAREZ

Narciso Vázquez Torres
 PROFESOR DENTISTA
 Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOZ

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poltriciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado)..... francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	24.665.000
Primas á cobrar.....	78.621.586
Total de garantías en 31 Diciembre 1908.	105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha.....	332.452.622'05
Capitales asegurados.....	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1-92

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

LA PREVISION ANDALUZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla. (Edificio propiedad de la Compañía).

Autorizada por Real orden de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de Ganados caballar, mular, asnal y vacuno.....

- Por muerte ó inutilización total ó parcial, primas muy económicas.
- Por robo, hurto y extravío, el 250 por 100 de prima anual del capital asegurado, si son de 1 á 20 cabezas y pasando de 20 el 2 por 100.

Seguro de Quintas.....

- 750 pesetas satisfechas en plazos mensuales, antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.
- 729 pesetas pagadas en plazos mensuales, hasta cumplir la edad de veinte años, para los mozos que se sorteen en el año 1912.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

DON MANUEL CAMPOS EULATE

Vasco Nuñez, núms. 1, 3 y 5, Badajoz.—Hotel "La Favorita"

TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREIBLES

PESETAS	PESETAS
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0'50
Medallón niquelado sello 4 líneas..	4'00
Caja fina bolsillo, id. id.....	4'00
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00	
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1'50
apicero cuatro ucs, ó sea sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre.....	2'00
Fechadores valederos por 10 años.....	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00
Con dos líneas.....	1'50
Cada línea más.....	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3'50
Polygónom: aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impreso—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4'00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2'50
Imprentillas de mano, con pinzas, tompon y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y.....	25'00
Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y.....	2'50
Numeradores automáticos, desde..	35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frascos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas

El cauchouc que sirve esta casa es de primera

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

Laureano Echevarría

CARRETAS, 17, 1.º 2.º—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

1910

AÑO XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA PUERTO RICO FILIPINAS ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÉRE)

CONTIENE

DATA: Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales y colonizadores.—Perlas.—Fiesta mayor.—Arenales, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, ilibales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Consejo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Consejo Académico, Universidades, Institutos, etc., etc.

La Mayor de las hablanías de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellido, profesión, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc. La parte oficial de todos los pueblos, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Industria de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS

Dos voluminosos tomos.—De venta en la editorial BAILLY-BAILLIÉRE, P.º de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías de Madrid.